



**SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL VIII AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
DEL 19 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas Sergio Brown, ubicada en las instalaciones del Edificio de la Casa Municipal, situada en la calle José Haroz Aguilar no. 2000, fraccionamiento Villa Turística de la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., siendo las 11:11 horas del día jueves 19 de marzo del 2020, ante la presencia la C. Ornela Rueda Méndez, Regidora del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., el C. Julio César Díaz Felix, Regidor del VIII Ayuntamiento, el C. José Felix Ochoa Montelongo, Regidor del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., el C. Francisco Javier Magdaleno Ávalos en representación del C. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, L.A.E Jorge Alejandro Vargas Mayoral Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo y con fundamento en los artículos 33, 35, 36, 38, 39, 41 y 44 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., se lleva a cabo Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----

**PRESIDENTE:** Buenos días integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento y a todos los presentes, con atención a lo previsto en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el estado de Baja California, así como los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.; -----

**PRESIDENTE:** Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día, Por Favor. -----

**SECRETARIO:** Integrantes del Comité solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

**REGIDORES:** Ornela Rueda Méndez, **Presente;** Luisa Angelina Barba Camacho, **Presente;** José Félix Ochoa Montelongo, **Presente;** Francisco Javier Magdaleno Avalos, **Presente;** Jorge Alejandro Vargas Mayoral, **Presente.** -----

**SECRETARIO:** Presidente, dada la asistencia de los Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO** hago de su conocimiento que **SI Existe Quórum** Legal para sesionar. -----

**PRESIDENTE:** Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**, dado que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento por lo que

todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

**SECRETARIO:** Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: ---

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia. -----

**SEGUNDO.-** Declaración de quórum legal. -----

**TERCERO.-** Lectura del Orden del Día, para su aprobación o modificación en su caso

**CUARTO.-** Informe de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. por el director Jorge Alejandro Vargas Mayoral -----

**QUINTO.-** Revisión de Recursos de Revisión No. **REV/428/2019**. -----

**SEXTO.-** Asuntos Generales. -----

**SEPTIMO.-** Clausura de la Sesión. -----

**SECRETARIO:** En votación de quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha: -----

**SECRETARIO:** Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Comité, el Orden del Día.-----

**PRESIDENTE:** Una vez aprobado el Orden del Día, quedan agotados los puntos 1, 2 y 3, Señor Secretario, sírvase por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO:** El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

**CUARTO.-** Informe de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. por el director Jorge Alejandro Vargas Mayoral. -----

-----  
**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Buenos días, le voy a hablar primero de lo que es la plataforma, como estamos ahí en cuestiones de formatos y lo que nos hace falta, verdad aquí como me lo pidió el Comité de Transparencia, que es lo que se aperturo la semana pasada, tenemos un convenio de colaboración con el ITAIPBC, estamos pendientes con ese convenio, me mandaron un ejemplo que también se los voy hacer llegar a Sindicatura y ya lo analizó también lo que es Jurídico, por que se va hacer este mismo, ahorita no creo que se firme rápido por que el ITAIPBC suspendió actividades a partir del día de ayer 18 de marzo hasta lo que es el 18 de abril, si es así dice que también hay oportunidad de a lo mejor extenderse un poco más, ya oficial enviaron un comunicado en cuestiones de solicitudes, recurso de revisión y denuncias todo se para. -----

-----  
**REGIDORA ORNELA RUEDA MÉNDEZ:** Ya hay oficialmente un Oficio de que cierra. -----

-----  
**FRANCISCO JAVIER MAGDALENO ÁVALOS:** No para el funcionamiento dentro de la Administración pública esto van a seguir en cuestiones de solicitudes de información. -----

-----  
**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Solicitudes de información se pararon, recursos de revisión lo pararon y denuncias pararon, osea todo lo que ya habíamos llegado todo las solicitudes que llegaron al momento del día de ayer fue la ultima, en cuestiones de recursos de revisión, si ayer llegó un recurso de revisión, fue el último y llegó una denuncia el día de ayer, las denuncias como tiene término, todo tiene término solicitudes, recursos y denuncias tenemos términos osea días para cumplir y todo se para hasta apartir del 18 de abril. Estoy en el 2do punto estos en la platafoma, en cuestiones del comité aquí tenemos si quieren les hago llegar una falta firmar ahora todo se cancela pero ya lo checó lo que es Juridico, también lo voy a subir a Sindicatura para que lo revise, mas o menos cual es el convenio que se quiere a factura eso también esta a firma va a venir a sesionar lo que el es ITAIPBC y ahí mismo se va aprovechar para firmar este convenio, todo eso es de la plataforma para tenerlo actualizado. -----

-----  
**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Ahorita se paro, estaba tentativamente para la otra semana pero ya con todo esto se paro. Tenemos también un inventario de Inmuebles y de autos ese inventario pues tenemos que hacer un seguimiento a este punto por que se tiene que actualizar, ya se pidió a lo que es almacén, nos dio un inventario nada más en papel, pero lo ocupamos también digital, fotos de unidades así todo eso incluso lo solicitamos a Sindicatura por que me dijo almacén que ellos lo tenían y se van a empezar para actualizar los lo que son todas las unidades, para inmuebles de computo también debe de haber evidencia fotográfica y de resguardo, todo

eso es una plataforma, también inventario de terrenos igualmente, también es la misma situación de todos los demás anteriores, requieren evidencias fotográfica, todo eso que pasan en la plataforma que se tiene que estar actualizando constantemente. Tenemos también un proyecto que se llama Sesiones de Obras, también estamos en contacto con el IMPLAN lo tiene que estar actualizando constantemente, esta atrasado se tuvo una charla con el IMPLAN, es nada mas de actualizar, que todo sea al día. Alguna pregunta hasta ahorita. Tenemos también un convenio con lo que son pueblos indígenas y braile, también ese convenio estaba un poquito detenido, ya lo platicué con la Regidora Ángeles, ya se contactaron a las personas líderes de las comunidades de pueblos indígenas, ya se tenia un convenio, se va a hacer otro convenio para poder actualizarlo, también lo tenemos en nuestra acciones proactivas, dar la atención a unas personas cuando presenten alguna solicitud o que lleguen a una dependencia y solo hablen la lengua indígena, se le pueda dar la traducción y también en el sistema braile para personas invidentes, el convenio se firmó en la administración pasada, pero se va renovar con las mismas personas que estaban, para que se le pueda dar ese tipo de ayuda si llegan personas con requiriendo asistencia en sistema braile o lengua indígena se le traduce. -----

**REGIDORA ORNELA RUEDA MÉNDEZ:** Perfecto pues hay que darle continuidad. ---

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Tenemos también otra acción proactiva que es Trámites y Servicios, ese también lo veo muy indispensable para estos tiempos por que todo lo que son pagos en línea, en la realización de citas de lo que son puestos de costo se puede ver directamente en línea para no aglomerar a la gente, si a lo mejor la gente quiere hacer directamente su pago desde su casa lo podrá hacer, esta es una acción proactiva, se le hizo una pequeña expliacion a la Directora Lourdes, le pareció buena la información, incluso aquí con mi compañero Osvaldo tuvieron una larga charla, hicieron una muestra solo hay que darle un poquito más de seguimiento. -----

**REGIDORA ORNELA RUEDA MÉNDEZ:** Ya esta en función para que las gentes puedan -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Si se sabia que se podían hacer pagos en línea, se aumento los limitantes que había anteriormente ahorita ya esta en funcion. -----

**REGIDORA ORNELA RUEDA MÉNDEZ:** Y las áreas también en cuestiones de utilizarla. -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** En cuestiones de la -----

plataforma, de la subida de información los artículos de este, si les di una copia en el artículo 82 y sus fracciones si ven aquí ya estamos en OK todo, lo que es subida, nada mas falta en dado caso que se pida alguna revisión para nosotros que seamos sorteados, pues ahí si hay un error, ahorita estamos al 100% y comenzar con el siguiente bimestre para poder actualizar lo que es enero, febrero y marzo, este si somos sorteados en el mes de abril seria para que nos chequen esto y poder trabajar con enero, febrero y marzo de este año. -----

**REGIDOR JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO:** Entonces estamos al día. -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Estamos al día. -----

**REGIDORA ORNELA RUEDA MÉNDEZ:** Con las actividades proactivas que menciono. -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Es lo que estamos trabajando en esto, estas son nuestras acciones proactivas, único que se quedo un poquito parada es lo del convenio no, ahorita no vamos a solucionar nada por que ellos ya pararon las labores ellos van a estar atendiendo si tenemos alguna duda desde su casa pero en cuestiones de denuncias ya no, no va haber contacto. Tenemos ahorita también, quisera que se llevaran de tarea, por que esto esta suspendido, me gustaria que mi compañera Eli les diera una pequeña explicación y que se lo llevaran para que lo revisen, por que son recursos de revisión como lo comentaba que esta en puerta lo que es Cabildo lo que es de la administración pasada si gustas Eli pasar un poquito para acá que se les de una pequeña explicación y lo tengan en tema, que se lo lleven y examinen. -----

**ELIZABETH ARCINIEGA CHÁVEZ:** Hola buenos días a todos como están, referente al tema que toca el Director, recurso de revisión REV/428/2019 ese recurso se deriva de una petición realizada el 17 de junio del 2019, en la administración pasada, se realizó mediante un escrito libre, que tienen ustedes ahí, lo presentó un Ciudadano en la Dirección, nosotros procedimos a registrarlo en la plataforma, para asignarle un número de folio, no sé si pueden ver que solicitan varios puntos, ahí él especifica a Cabildo y a otras Direcciones de aquí del Ayuntamiento IMPLAN, DESOM, entonces le damos trámite y referente al punto 1 el Director de Transparencia de la administración pasada, le solicita de acuerdo al Artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a que especifique a qué persona o a qué ente está solicitando, porque dice Cabildo pero en realidad le comenta que si es más específico para evitar que no contesten. El presento el segundo escrito el cual ahorita se los paso, en el que ya especifica aquí a cuáles miembros de Cabildo, al único que no solicita es al

Síndico. Después de esto lo que se hace es que se remite a cada uno la solicitud de información, el regresa a la oficina de Transparencia interpone un recurso de revisión, para que nosotros se lo enviemos al Órgano Garante. Nosotros le remitimos la inconformidad, entonces ya el Órgano Garante le da el trámite correspondiente al recurso y en septiembre nos llega a nosotros el recurso de revisión, a lo cual el director de aquel entonces, da la respuesta en la que enviamos copia de todos los oficios emitidos a las dependencias y las respuestas que tuvimos, se envía un oficio en el cual se remitieron anexos de cada uno para poder comprobar que si se hizo, después de esto ya en esta administración, como siguió el proceso del recurso pues envían una notificación pero al correo electrónico del pasado Director, no al Director Fimbres en su momento, no le llegó, entonces cuando yo casualmente revisé para ver una información que habíamos que remitido, vi que estaba ese recurso, le notificó al director y entonces él ya solicita al ITAIPBC que si es posible que envíen al correo de esta administración, del que estaba como Director. -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Ya nos hicieron una resolución, la Lic. Denis me comentó, que si se hacía la prórroga nada más del momento que llegara, se iban a dar tres días por que ya es la tercer notificación del recurso, que llegaría y se le dió un informe de que fue lo que paso, de que llegó a un correo que por casualidad lo revisamos, ella hizo conciencia pero esa prórroga del recurso no ha llegado y pues ahorita menos va llegar, por eso nada más quisiera que tuvieran el tema, por que nos pide la solicitud, los recursos de revisión nos pide que sesione el Comité para determinar si esa información a lo mejor una persona no es apta para entregarla o si determinamos que todos la tiene que entregar, que se pueda remitir a la brevedad posible, ese tipo de información, les hago incapie por que es información de la administración pasada y viene a ser parte de nosotros por que se supone que dejan información los Regidores pasados. Por que ya me dijeron que la siguiente ya seria sanción económica. -----

**REGIDOR JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO:** A mi lo que me preocuparía son los datos personales, por que podríamos caer en alguna falta, al difundir los datos personales, y si nos ayudaran con esto, los cuales son los lineamientos para así dictaminar que información se puede entregar y cual no se puede entregar, es lo que mas e preocuparia a mi por que el tema de la Transparencia también ahí una línea muy delgada con la protección de los datos personales, pero si ya tenían la información ya podemos dar cumplimiento al proceso y al comité que nos ayudaran con el tema de los datos personales. -----



**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Como usted lo comenta por eso nos dimos a la taréa de ir con Jurídico, nos comentó incluso en cuanto llegara ese recurso, se lo hiciéramos llegar, me comento que también le gustaria estar aquí al momento en que podamos decidir para que también pueda ayudarnos. -----

**FRANCISCO JAVIER MAGDALENO ÁVALOS:** Entonces la siguiente acción del Comité seria que es lo que se entregaría y para no incurrir en dar información, avalada por el Comité y sea entregado al Ciudadano. -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Si gustan también Eli comentar como vamos con solicitudes de información, recursos de revisión y de lo que son las denuncias que tenemos pendientes. -----

**ELIZABETH ARCINIEGA CHÁVEZ:** Respecto a la solicitudes de información en el año 2020, en enero fueron presentada 21 solicitudes todas se han dado respuesta una que otra derivaron en recurso de revisión, ustedes tiene conocimiento en sindicatura, algunos recursos de revisión con respecto a estas, en febrero fueron 19 solicitudes y en marzo van 10 solicitudes de información. En cuanto a los recursos de revisión en el año 2019, tenemos contados 8 recursos, de los cuales aún no hay ningún cierre, o sea siguen en proceso. -----

**SECRETARIO JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL:** Ya se mando información, respondido algunas pero eso tarda un poquito más en cuestion de que nos den el cierre. -----

**ELIZABETH ARCINIEGA CHÁVEZ:** Sindicatura tiene ahí algunas, están viendo algunos temas de recursos de revisión, que ya se mandó al Órgano de Control por parte del ITAIPBC y del año 2020 van 5 recursos de revisión, o sea que han habido incremento en los recursos respecto al 2019. Y denuncias ha habido 3 la 071 del 2019 que fue en diciembre que es respecto a las transmisiones en vivo pero ya se solvento, ya está resuelta. Ya se puso era un ícono y la denuncia 005 2020 y 066 2020 que son muy similares y se acumularon. -----

**PRESIDENTE:** Señor Secretario, pasemos al siguiente punto, Por Favor. -----

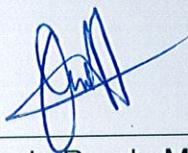
**SECRETARIO:** Presidente, le informo que es el **SEXTO PUNTO** del orden del día, son los asuntos generales. -----

**SECRETARIO: Presidente**, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

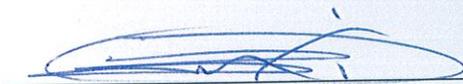
**PRESIDENTE:** Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, concediendo el tiempo necesario al secretario para que redacte el acta, misma que fue leída a los presentes, quienes la ratifican y para constancia firman al margen y al calce. Siendo las 11:42 horas del día 19 de marzo del año 2020, se da por concluida la sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----



Muchas Gracias



Ornela Rueda Méndez  
Regidora del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.



Julio César Díaz Félix  
Regidor del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.



José Félix Ochoa Montelongo  
Regidor del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

Francisco Javier Magdaleno Ávalos  
En representación del Síndico Procurador  
del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Jorge Alejandro Vargas Mayoral  
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública del VIII Ayuntamiento de  
Playas de Rosarito, B.C.

Esta foja parte parte del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. de fecha 19 de marzo 2020.-----  
-----